

Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 14/07/2014 (BOUC 18/07/2014), código 1407/ASO/278 del área de conocimiento de DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL adscrita al Departamento de EXPRESIÓN MUSICAL Y CORPORAL de la Facultad de EDUCACIÓN Asignatura Ritmo, movimiento y danza; Formación Auditiva; Práctica Musical; Conjunto Coral

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
NOAIN CALABUIG, LUÍS MARÍA	9,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL	
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
ABARCA SANCHIS, JUAN LUÍS	0,5	0	0,6			1,1	0	0,2			0,2	0,2			0,2	1,5
ALONSO LEBRERO, FRANCISCO JAVIER	0,5	1	2			3,5	0	0,1			0,1	0,2			0,2	3,8
ALONSO SÁNCHEZ, EDITH	2	0	0,8			2,8	1,2	0,5			1,7	0,5			0,5	5
BETHENCOURT PERÉZ, FÁTIMA	0,5	0	0,2			0,7	0,6	0,2			0,8	0,3			0,3	1,8
CAMPA ANSO, CECILIA DE MONSERRAT	2	1	2			5	0	0,2			0,2	0,6			0,6	5,8
DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, ROSA	1	0	1			2	1,2	0,2			1,4	0,2			0,2	3,6
ESTEBAN MUÑOZ, ELENA	2	1	2			5	2,5	0,5			3	1			1	9
GIL VERA, ISABEL	0,5	1	2			3,5	0,6	0,4			1	0,6			0,6	5,1
NOAIN CALABUIG, LUÍS	2	1	2			5	3	0,5			3,5	1			1	9,5
PRATI, PATRIZIA	0,5	0	0,6			1,1	0,3	0,2			0,5	0,2			0,2	1,8
SANTODOMINGO MOLINA, ANTONIO	0,5	0	1,6			2,1	0	0,2			0,2	0,1			0,1	2,4
SIRERA SERRADILLA, BELÉN	2	0	1,6			3,6	1,2	0,5			1,7	0,8			0,8	6.1
ZUECO FERNÁNDEZ, JORGE	0,5	0	0,3			0,8	0	0,1			0,1	0,2			0,2	1,1

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:



- 1.- Títulos académicos (máx. 2 puntos)
- 2.- Oposiciones aprobadas (máx. 1 puntos)
- 3.- Experiencia profesional en el ámbito no universitario (máx. 2 puntos)
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente universitaria (máx. 3 puntos)
- 7.- Experiencia investigadora (máx. 1 puntos)
- 8.-
- 9.-
- 10.- Otros méritos (máx. 1 punto)



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
ORTUÑO GONZÁLEZ, ALEJANDRO	(1)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a 23 de septiembre de 2014

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Ignacio Sustaeta Llombart

Fdo: Roberto Cremades Andreu

Fdo: Begoña Lizaso Azcune

Fdo: Guillermo García Lledó

Fdo: Julio García Sanz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

25 de septiembre de 2014

Fdo.: Mª Isabel Salor Corraliza